

MEMORIAS DEL COMISARIO

Señores:

Accionistas.

Ciudad.-

Revisando los Registros Contables de la Compañía **GRUPTO S. A. GRUPO TORRES S. A.**, se desprende que los mismos se encuentran bajo las normas vigentes y legales en el País.

Todas las transacciones se hallan respaldadas con sus respectivos comprobantes tantos de Ingresos como de Egresos.

Atentamente:



**C.P.A. Miguel Brito A.
COMISARIO.**

